



PERÚ NACIÓN

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL 2019 – 2022

DISTRITO DE CHORRILLOS

CANDIDATO: WALTER ARELLAN DE LA CRUZ

PRESENTACIÓN

Los Distritos se constituyen en el núcleo fundamental de toda democracia, y como tal deben ser los lugares donde se generen los valores y principios en un marco de Libertad y Tolerancia, y que estos posibiliten la construcción de un país diferente con visión de futuro y dignidad, que propugne la convivencia humana y la búsqueda del bien común.

El Distrito de Chorrillos por lo tanto desde su gobierno local debe fortalecer, el respeto a la ley ,el respeto a los derechos de las personas , fomentar los valores y todo aquello que contribuya a forjar un ciudadano libre y digno que asuma la misión de engrandecer su país como tarea fundamental.

El Gobierno Municipal de Chorrillos debe trascender en el tiempo y en la historia, dejando un legado no solo de índole material que es importante, sino también un legado de mujeres y hombres que tengan como estilo de vida, el respeto, la equidad, los valores y la moral, haciendo de Chorrillos un lugar agradable y saludable para vivir mejor, sin embargo, una mirada al interior descubre un distrito con problemas y necesidades urgentes por resolver y con una ausencia de convocatoria a la población quien debería ser el principal protagonista de la Gestión Municipal.

El Partido PERU NACION propone hacer una gestión eficiente de trabajo en equipo y con participación de los vecinos, con excelencia en la calidad de atención y con un desarrollo integral en toda la esfera del gobierno municipal, priorizando las necesidades básicas para impulsar el desarrollo, así, como también la creación de oportunidades para la niñez y la juventud. un Distrito con principios, valores, armónico y seguro, donde no exista exclusión y marginación, con igualdad para todos, que los adultos mayores se sientan incluidos y acompañados, todos tengamos una vida en que se respete nuestros derechos, se tome en cuenta nuestra voz mediante una participación vecinal comprometida; la familia y todos haremos de un chorrillos mejor.

HISTORIA

La fundación de Chorrillos, se remonta a 1688, en mérito de la donación de terrenos que hizo el Alférez Real Francisco Carrasco, a favor de unos cuantos indígenas que se dedicaban a la pesca en Surco y Huacho, y que fueron los primeros pobladores. Más tarde, a partir de nuevas donaciones hechas por don Francisco Pérez Cormenante, Chorrillos cobra vida, lánguida y apacible al principio y escenario después, de cruentas luchas durante la Emancipación y en los primeros días de la República. La guerra de 1879 acabó con el esplendor de la poética villa, aunque posteriormente hubo de renacer, siguiendo el ritmo del progreso. Los presidentes que más trabajaron por el progreso de Chorrillos fueron: Gamarra, Castilla y Pezet. Durante la gestión gubernativa del primero, la población se duplicó, y el sistema de construcciones mejoró, ya que en las rústicas chozas en que campeaban la totora y la caña, le sucedió el adobe y empezó la edificación.

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL CON PERU NACIÓN CHORRILLOS

PERIODO 2019 – 2022

El plan de gobierno municipal tiene como base la evaluación y reconocimiento de la situación problemática actual del distrito, así como el planteamiento de estrategias que nos permitan continuar con los lineamientos exitosos de la anterior gestión y la creación o modificación de los que nos lograron sus objetivos, a la vez el planteamiento de nuevas estrategias y proyectos que permitan al Municipio satisfacer las necesidades de los vecinos Chorrillanos

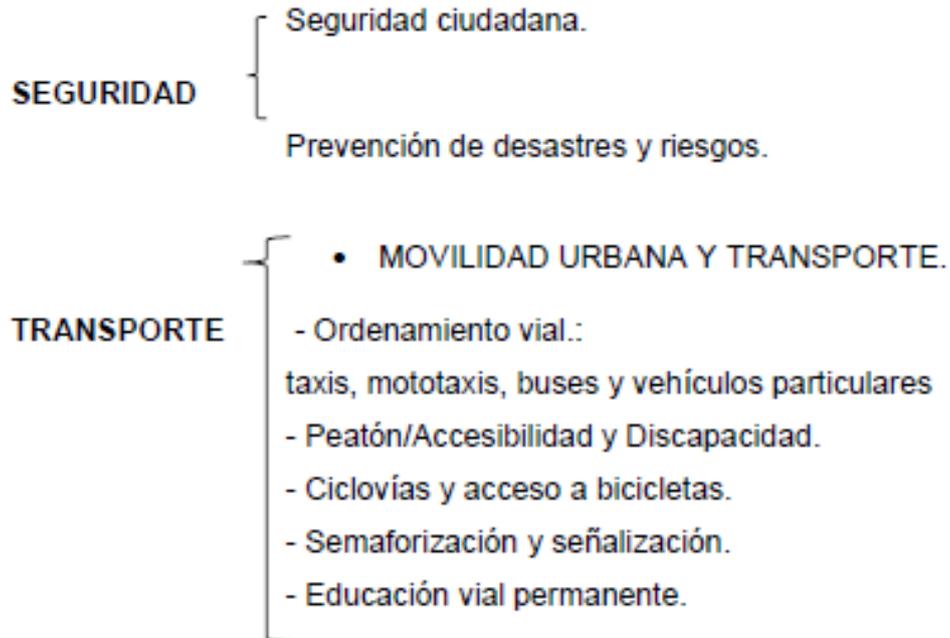
VISIÓN: Chorrillos será un distrito inclusivo, moderno, seguro y cada uno de sus servicios estará pensado en satisfacer las necesidades de cada vecino Chorrillano, con una distribución vial ordenada, con diferentes facilidades para promover entre los vecinos y sobre todo entre los jóvenes, la educación y el deporte sin dejar de lado las buenas costumbres y la adecuada convivencia vecinal. Chorrillos seguirá siendo un distrito con atractivo turístico tanto en los sectores tradicionales como en los sectores modernos y vanguardistas.

Lograremos en nuestra población la accesibilidad a servicios de salud de calidad dentro del mismo distrito, para todo los chorrillanos sin distinción social a la vez su sistema de prevención con los programas para fomentar los estilos de vida saludables.

Recuperación de áreas verdes, zona de parques y jardines, zona de recreación y deporte al alcance de todos los vecinos de igual manera de optimizaran las ya existentes.



EJES TEMÁTICOS GENERALES:



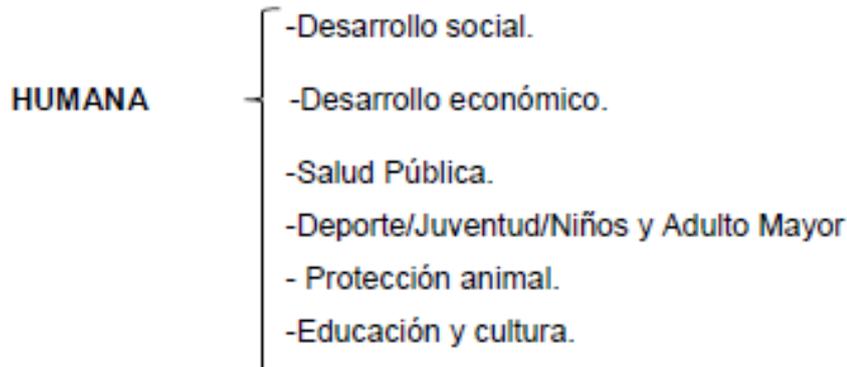
ORNAMENTO Y EQUIPAMIENTO URBANO (DESARROLLO URBANO)

TECNOLOGÍA – cámaras de última generación y WIFI en lugres públicos.

CULTURA Y VALORES CÍVICOS.

ECOLÓGIA Y PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE

GESTIÓN TRANSPARENTE, OPORTUNA Y EFICIENTE.



ÁREA DE SEGURIDAD CIUDADANA

- El Bienestar de la Sociedad

Es de conocimiento público el incremento alarmante de los casos de robos y asaltos en nuestro distrito, y por consiguiente la sensación de inseguridad; el Plan de Gobierno de Walter Arellan, contempla combatir frontalmente la delincuencia, apoyando fuertemente en el área logístico y legal a la PNP, institución fundamental para el control del orden público, así como también desarrollar alianzas estratégicas y convenios con los diferentes ministerios y sobre todo con la población, a través de las juntas vecinales; Juntos lograremos el BARRIO SEGURO, y para lograr estos objetivos requerimos poner en ejecución las siguientes actividades:

PRIMEROS PASOS EN LA RUTA DE LA TRANSFORMACIÓN

SECTORIZACIÓN DISTRITAL

- A fin de optimizar el servicio de seguridad integrado (SERENAZGO - PNP), el distrito se distribuirá en VEINTE (20) sectores de patrullaje; cada sector cuenta con un equipo descentralizado del municipio a fin de acoger sus sugerencias, necesidades y trámites en línea por realizar, los cuales se pondrá en uso la vía internet promoviendo una participación comunal, así como un PAR (Puesto de Asistencia Rápida)
- CIUDAD INTELIGENTE
“Aquella que coloca a las personas en el centro del desarrollo, incorpora Tecnologías de la Información y Comunicación en la gestión urbana y usa estos elementos como herramientas para estimular la formación de un gobierno eficiente que incluya procesos de planificación colaborativa y participación ciudadana. Al promover un desarrollo integrado y sostenible, haciéndolas más innovadoras, competitivas, atractivas y resilientes.”
- El principal objetivo de la ciudad inteligente es involucrar a los ciudadanos en la gestión de la ciudad



- ✓ MÁS Y MEJORES ESPACIOS PÚBLICOS
 - ✓ SEGURIDAD
 - ✓ RECOLECCIÓN DE BASURA – LIMPIEZA PÚBLICA
 - ✓ PISTAS EN BUEN ESTADO
 - ✓ ARBORIZACIÓN
 - ✓ ILUMINACIÓN
-
- GESTIÓN DE RIESGOS PREVENCIÓN Y RESPUESTA A DESASTRES
Sistemas para identificar riesgos y alertar a la población con antelación.

PLAN BARRIO SEGURO

Los efectos de una ciudad segura y confiable, deben ir de la mano con la prestación adecuada de los servicios públicos, seguridad, iluminación, limpieza, orden etc. Y de ello precisamente se desprende los resultados del principio de la Ventana Rota (Beginning of the Broken Window)

A través de la conformación de las juntas vecinales desarrollaremos un barrio conectado con el alcalde y sus autoridades de forma eficaz directa y eficiente, para asistir prontamente con sus necesidades de seguridad (PNP – SEGRENAZGO – VIGILANCIA PARTICULAR Y FORMACIÓN DE COMITES DEVIGILANCIA VECINAL), así como de infraestructura, festividades y toda otra actividad; para ello, se tiene previsto desarrollar las siguientes acciones:

Cada vecindario formará una junta vecinal con el asesoramiento municipal y policial, los cuales serán parte integrante de su Sector de responsabilidad asignado y éste del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, reconocidas por el Municipio y las autoridades policiales, debiendo mantener una comunicación directa con el responsable de dicho sector. Cada Sector contará con un PAR (Puesto de Asistencia Rápida) dotado de internet, sala de monitoreo de cámaras de video vigilancia, DOS camionetas con tres serenos y un PNP cada unidad, y seis motocicletas con sus respectivos serenos, todos dotados con sus respectivos radio de comunicaciones.

Se tiene previsto, adquirir anualmente durante el periodo 2019 – 2022, 500 cámaras de video vigilancia con el sistema de detección de movimientos inusuales, cabe destacar que estas 500 cámaras anuales, estarán conectadas con el 105 así como van a detectar las matrículas con orden de captura, (previo convenio con el Ministerio del Interior), los cuales serán intervenidas

en forma discriminada y conducidos al depósito municipal que tendrá la comuna en convenio con la MPL (Municipalidad Provincial de Lima).

Para cubrir las necesidades de recursos humanos, se requiere de la incorporación de un total de 500 efectivos (Serenazgo, fiscalización y operadores de monitores), los mismos que serán incluidos el primer año a través de una ampliación del presupuesto municipal y convenios con las instituciones correspondientes en el tema de seguridad.

Así como también la adquisición de 40 camionetas pick up 4x4 y 120 motocicletas de 250 CC. Los que serán adquiridos vía crédito del Banco Interamericano de Desarrollo, con el aval del Estado peruano y la creación de un instituto superior de formación de serenos.

Como parte fundamental de protección a nuestra juventud, se instalará un servicio especial de seguridad en los colegios, “programa mi colegio seguro”, en las horas de ingreso y salida, disponiendo la prohibición de estacionamiento vehicular en dichas zonas y la venta ambulatoria.

A fin de disminuir el índice de desempleo, dentro de la política del BUEN VECINO, el plan incluye el compromiso de crear el Instituto del Emprendedor, compromiso que será asumido el Alcalde y funcionarios.

CAOS EN EL TRANSITO VEHICULAR

Breve análisis y consideraciones principales de la situación del tránsito de Chorrillos:

- Gran congestionamiento vehicular en principales vías troncales. El caos vehicular es grave, sobre todo en horas punta
- Se agudiza el caos por la negligencia y falta de respeto de los choferes y peatones a las normas y reglamentos; como también por la falta de educación vial. Proponemos implementar plan “PARA, MIRA Y CRUZA” Plan de concientización para los peatones choferes y transeúntes.
- Crecimiento de la demanda a límites de colapso. Transitan por Chorrillos un promedio de 65000 vehículos al día.
- La velocidad promedio actual es de 16.8 Km/Hora y el riesgo es llegar en los 2 próximos años a 7.5 Km/Hora.



- Chorrillos solo tiene 2 rutas de salida para el sur: por los Pantanos de Villa y por el Puente Alipio. Igualmente para el norte tiene el circuito de Playas y la Av. Militar.
- No existen paraderos técnicamente justificados y la proliferación de paraderos informales de taxis y mototaxis ocasiona congestión y desorden. Proponemos la reubicación de las líneas de taxis y mototaxis y ampliación de los paraderos de los buses en zonas puntuales para evitar el congestionamiento logrando el confort de los vecinos chorrillanos.
- Inercia de las autoridades municipales para enfrentar este problema.
- La contaminación ambiental es un perjuicio para la vida de los chorrillanos.

Ante esta situación, PERÚ NACIÓN plantea proyectos técnicos y factibles a fin de revertir el caos vehicular con programas de reorganización del tránsito y la fluidez del transporte en Chorrillos.

Gestión con Lima Metropolitana

1. Construcción de nueva infraestructura

- Ejecución e implementación de la Prolongación de Av. El Sol hasta Barranco. Plan que se encuentra archivado en la Municipalidad de Lima y que fue desaprobado en la Municipalidad de Chorrillos.
- Concluir, ejecutar e implementar el proyecto del Paso de la Araña, que descongestionará el tránsito de cientos de vehículos y que unirá con el circuito de playas las zonas de Los Cedros, la Encantada, Nicolasa y los asentamientos Humanos cercanos.
- Proyecto de Construcción e Implementación del by pass en el óvalo de la curva.

Proyectos de Reestructuración vial:

- Mejora de intersecciones.
- Proyectos de construcción, mejoramiento expansión y rehabilitación vial.

Para ofrecer un servicio de calidad, la comuna desarrollará un plan de señalización vertical y horizontal necesaria en las vías de circulación,

(regulación de velocidad), tanto con señales informativas, preventivas y reguladoras, cumpliendo con la normatividad y estándares internacionales.

Desarrollar un plan de semaforización sincronizado para dar mayor fluidez en las arterias del distrito, siendo monitoreado la mayor parte del día.

El caos y desorden vehicular que tanto afecta a los ciudadanos, es parte de la sensación de inseguridad, por lo que también está contemplado, la creación de un equipo de fiscalizadores que previa autorización mediante convenio con la MPL, regularán la vía e impondrán las sanciones respectivas a los conductores de vehículos de servicio público, delimitando la vía para este servicio así como para el particular y disponiendo técnicamente zonas especiales de paradero público, de cumplimiento obligatorio bajo pena de multa; y, en las arterias principales se instalarán cámaras de detección de velocidad, para lo cual deberá contar con las señales informativas y preventivas, tanto verticales y horizontales correspondientes para conocimiento del usuario y posteriormente en caso de su incumplimiento, proceder a imponer las respectivas foto papeletas de infracción, remitiéndolas a sus propietarios.

De igual manera es imprescindible que todas las avenidas, calles, jirones y pasajes, estén debidamente señalizadas con indicación de los nombres de cada una. Proponemos la modernización del sistema.

Crear el Depósito Oficial de vehículos (DOV), y la conformación de un equipo de grúas.

El estacionamiento público será regulado por espacio de tiempo (Max. 2 horas) y gratuito, en caso de incumplimiento será removido a través de una grúa e internado en el DOV con su respectiva multa.

La municipalidad en coordinación con el MINCETUR y PNP, instalará módulos de información turística y desarrollaran acciones de prevención en las zonas históricas y de atractivo turístico, así como ejecutarán un plan de actividades anuales resaltando las festividades correspondientes.

PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL LOCAL DE LA POBLACION

El desarrollo de las personas debe ser integral, para ello es necesario que las grandes mayorías tengan acceso a la educación, a la salud, y que tengan las mismas oportunidades que los demás. Es necesario que los más necesitados en el futuro deben salir de la pobreza, que sus hijos constituyan generaciones futuras más prosperas.

Para ello es necesario que el gobierno Municipal se preocupe no solamente en el asistencialismo, como preámbulo de un proceso electoral, sino que tenga una profunda vocación de servicio, dejando un legado que trascienda en el tiempo y en la historia. Programa “Chorrillos Más Humano”:

- Programa “Chorrillos es talento” Proponemos la creación núcleos de arte y oficio con instituciones privadas y públicas. Fomentando la construcción de la principal Escuela de Talento Artístico para la niñez y juventud.
- Programa “yo Soy emprendedor” **PORQUE CREEMOS EN TI**, consiste en apoyar al emprendedor en su proyección, gestionando los recursos competentes del proyecto presentado.
- Escuela técnica Municipal de calidad a través de un convenio transparente y público.
- Programa “Chorrillos es progreso” modernización y potencializar los locales comunales con atención social integral.
- Crear el programa 365 sistema aplicativo de guía turística y atención ciudadana.
- Diálogo constante con microempresas y comerciantes, creación de unidad de apoyo al comerciante informal.
- Reorganización de los mercados municipales con modernización en el sistema de atención y trámites.
- Veterinaria Municipal y “Parques de mascotas”

MODERNIZACION DE LA GESTION ADMINISTRATIVA

Podemos decir que la gestión administrativa moderna es la acción de confeccionar una sociedad que sea económicamente estable cumpliendo con una mejora en cuanto a las normas sociales y con un gobierno que sea

mucho más eficaz. Debemos tener en claro que la misma funciona en base a la determinación y la satisfacción de muchos de los objetivos en el aspecto político, social y económico. La modernización de la gestión pública, es uno de los factores que más influyen en cuanto a la gestión Municipal, debido a que es fundamental en el crecimiento y desarrollo social y económico de un Distrito.

Proponemos el uso de las tecnologías de información y comunicaciones para la solución de problemas administrativos, de tal manera que respondan a la **velocidad y exactitud** de todo trámite y gestión.

Descentralización administrativa en 3 lugares estratégicos para mayor optimización de atención al vecino.

ESTABLECER POLITICAS DE CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE

El concepto de medio ambiente engloba a los ecosistemas, así como a las variedades de especies vivientes que están presentes en ellos. Estamos conscientes que existe una abrumadora evidencia que demuestra que esa diversidad biológica se está perdiendo por las acciones humanas que modifican los ecosistemas, y nuestro Distrito no escapa a esa tendencia. La descompensación del ecosistema y sus especies biológicas desencadena graves consecuencias.

Proponemos el Plan “Chorrillos Verde” para mejor arborización y regadío, e implementación del programa de las 3R “REDUCE, RECICLA Y REUTILIZA”
Fomentar la creación de una planta de reciclaje.

PROMOCION DEL TURISMO

Chorrillos es un Distrito que cuenta con variados atractivos turísticos, debido a su historia, cultura, geografía, y gastronomía. El turismo tiene un impacto en País y es uno de los sectores de mayor crecimiento. El Municipio de Chorrillos debe estimularlo en coordinación con entidades como PROMPERÚ y MINCETUR. El turismo interno ayudara en sumo grado a la economía del Distrito de Chorrillos, derivando en una distribución de riquezas, produciendo empleos y haciendo rotar la producción en el ámbito geográfico. Proponemos en estas instancias un programa de 365 días de la interacción turística. Para logra de chorrillos una marca turística #TeAmoChorrillos

PROMOVER EL DEPORTE EN TODAS SUS FORMAS

El Deporte debe ser Practicado por niños y jóvenes. Dirigido al desarrollo de los valores fundamentales en la vida como la convivencia, la amistad, la tolerancia, la competición sana o la superación personal. Permite la obtención de las condiciones físicas necesarias para la práctica continuada del deporte.

El Gobierno Municipal debe Colaborar en la organización de diversos eventos de competición en los que se determinan los requisitos de participación, normativas y reglas necesarias para el correcto desarrollo del programa deportivo en diferentes categorías. Además debe impulsar en colaboración con otras entidades y asociaciones deportivas la realización y difusión del deporte en personas con minusvalía o discapacidad física. Para ello Proponemos: La Escuela Deportiva Municipal.

Mujeres chorrillanas

Creación del programa de talleres de arte capacitación y oficio en la casa de la mujer, creación de las casas de refugios (protección y apoyo integral).

Tú eres importante y valioso

Personas con discapacidad, proponemos un plan de atención primaria, directa y puntual donde todas las personas con cualquier discapacidad se sientan protegida en todos los ámbitos por la gestión municipal educación, cultura, deporte, salud y bienestar social.

Juventud chorrillana

Tu ere parte de esta historia, porque confiamos en ti en la casa de la juventud Proponemos la creación de #ZonaJuventud espacio con un diseño muy juvenil”, este punto de encuentro donde los jóvenes dispondrán de mesas de ping-pong, tableros de ajedrez, consolas Play Station, un infocentro, biblioteca, sala de cine, una escuela de danza, y donde además pueden aprender pintura, sembrar huertos y viveros. “con la intención de que **toda la juventud tenga este espacio como un punto de encuentro para formarse, divertirse, para organizar actividades, para formar preparadores de las universidades,**



organizar planes vacacionales, campeonatos deportivos. Para que la juventud se exprese.”

Plan emprende y progresa Con el objetivo de favorecer la inserción de jóvenes en el ámbito laboral y mejorar su situación dentro del mercado de trabajo, la Alcaldía del Municipio Sucre a través de Juventud Sucre crea el Programa Emprende y Progresa, enfocado a jóvenes en edades comprendidas de los 16 a 35 años de edad. Los ejes principales sobre los cuales se enfoca Emprende y Progresa son:

- Fomentar el espíritu emprendedor entre los jóvenes
- Formar en temas empresariales.
- Asesoramiento para la creación de empresas.
- Otorgamiento de incentivos de acuerdo al tipo de iniciativa emprendedora.

FOMENTAR LOS PRINCIPIOS Y VALORES EN LA POBLACION

Se entiende por valor moral todo aquello que lleve al hombre a crecer en su dignidad de persona. El valor moral conduce al bien moral. Recordando que el bien es aquello que mejora, perfecciona y completa.

El valor moral perfecciona al hombre en cuanto a su razón de ser hombre, en su voluntad, en su libertad, en su pensamiento. Se puede estar sano o enfermo en la salud física, se puede ser más o menos culto, pero esto no afecta directamente al ser hombre. Sin embargo, el hacer uso de la violencia o el cometer un fraude o injusticia degradan a la persona, empeoran al ser humano, lo deshumanizan.

Por el contrario las acciones buenas, vivir la verdad, actuar con honestidad, el buscar la justicia, servir antes de ser servidos, nos perfeccionan y nos hacen más dignos. El valor moral nos lleva a constituirnos como seres dignos y nos hace más humanos.

En sentido ético o moral llamamos principio a todo aquel juicio práctico que deriva inmediatamente de la aceptación de un valor. Del valor más básico (el

valor de toda vida humana, de todo ser humano, es decir, su dignidad humana). El Municipio de Chorrillos debe ser el ente rector en el fomento de los principios y valores fundamentales, haciendo del Distrito un lugar digno para vivir, cuyo emblema sea el respeto.

PROPUESTAS POR DIMENSIONES

Dimensión Social:

Trata de la situación de los servicios básicos y su relación con la población y consecuentemente con el desarrollo humano en el tiempo y en la historia. Solo el 49% de la población tiene un seguro de salud, el resto de la población se encuentra en una situación de vulnerabilidad; por su parte la educación superior no está al alcance de las grandes mayorías, y unido a esto tenemos una sociedad carente de valores. El Gobierno Municipal propone crear e implementar el Hospital de especialidades Médicas, la Universidad Municipal y la Escuela de Liderazgo, ética y valores; Teniendo como apoyo a la cooperación internacional y convenios interinstitucionales. Asimismo fomentar el deporte en todas sus formas.

Dimensión Económica:

Esta dimensión está en relación a los bienes y servicios que se producen o se ofrecen a través del Municipio. La pesca artesanal, las PYMES no cuentan con el apoyo necesario del Gobierno Municipal, así mismo no se fomenta el empleo en la población económicamente activa (PEA). El nuevo gobierno Municipal, propone crear un fondo para la pesca artesanal, procesos administrativos simplificados para las PYMES y fomentar el empleo con una actitud creativa y visionaria.

Dimensión Territorial Ambiental:

En esta dimensión se plantean los riesgos y posibles amenazas naturales o producidas por la contaminación a través de la energía, manejo de residuos, vías de comunicación y medio ambiente. Chorrillos tiene una geografía maravillosa bañado por un mar rico en especies y un bello

ecosistema como los pantanos de Villa, sin embargo el Gobierno Municipal no se ha preocupado por el cuidado

De las aguas ni la preservación de las especies, existiendo un alto grado de contaminación de las playas y del ecosistema. Desde el punto de vista territorial el distrito de Chorrillos no cuenta con una red vial moderna que permita la descongestión vehicular. El nuevo Gobierno Municipal, propone implementar un Plan de protección del medio ambiente y un Plan Vial que permitan una mejor calidad de vida.

Dimensión Institucional

Se refiere a la interacción entre la sociedad Civil, ciudadanía e instituciones del distrito, entre ellas el Municipio de Chorrillos. Creemos que el Gobierno Municipal elegido democráticamente y con voto universal, debese una institución que brinde servicios de calidad a la población. En la actualidad existen procesos administrativos lentos y burocráticos, atención deficiente y una inadecuada relación con otras instituciones del distrito. El nuevo Gobierno Municipal propone la reingeniería de los procesos administrativos y brindar una atención de calidad con usuarios satisfechos. Así mismo promover y mantener una estrecha relación con otras instituciones. Para ello se llevara a cabo una revisión y evaluación de los procesos, capacitación del personal y fomento de principios y valores, entre ellos el respeto por la gente y por el Distrito.

GOBIERNO MUNICIPAL 2019-2022 “VOLUNTAD QUE NO SE DIETENE”